

## CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Tetuán

Martes, 21 de febrero de 2017

18:00 horas

Salón de Plenos de la Junta, calle Bravo Murillo, nº 357

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día 15 de febrero de 2017, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar Sesión Ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el Orden del Día que a continuación se relaciona:

## ORDEN DEL DÍA

### § 1. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Extraordinaria Urgente, celebrada el día 23 de enero de 2017.
- Punto 2. Aprobación, en su caso, del Acta de la de la Sesión Ordinaria anterior celebrada el día 23 de enero de 2017.

### § 2. PARTE RESOLUTIVA

#### Propuestas de la Concejala-Presidenta

- Punto 3. Acuerdo sobre la modificación del calendario de sesiones:

<<Con el fin de evitar posibles coincidencias en la celebración de las sesiones ordinarias de la Junta Municipal del Distrito de Tetuán y del Ayuntamiento de Madrid, tras deliberación de la Junta de Portavoces en su última sesión celebrada el pasado 23/01/2017 y en virtud de lo dispuesto en el art. 8.3.5º del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid, así como del art. 48.3 del Reglamento Orgánico del Pleno, se eleva la siguiente propuesta:

*“La Junta Municipal del Distrito de Tetuán celebrará sesión ordinaria el tercer martes de cada mes, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y dos días después, a la misma hora, en segunda”. >>*

## Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 4.** Proposición nº 2017/0126451 presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a María Moliner.
- Punto 5.** Proposición nº 2017/0126460 presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa al estado insalubre del acceso a la plaza de la Remonta, por la calle Azucenas.
- Punto 6.** Proposición nº 2017/0126475 presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa al Día del Libro.
- Punto 7.** Proposición nº 2017/0134662 presentada por el Grupo Municipal Popular, sobre las molestias causadas por un negocio de reparación de motos situado en la Calle San Raimundo.
- Punto 8.** Proposición nº 2017/0139439 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, sobre la mejora de la accesibilidad de la entrada al Centro Sociocultural José Espronceda.
- Punto 9.** Proposición nº 2017/0139440 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, relativa a la creación de un programa de reinserción laboral.
- Punto 10.** Proposición nº 2017/0139441 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, relativa a un programa de intervención y atención grupal a menores y jóvenes en riesgo de pertenencia a bandas latinas.
- Punto 11.** Proposición nº 2017/0139443 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, relativa a la Comunidad de Propietarios de la calle Bravo Murillo 297.
- Punto 12.** Proposición nº 2017/0139445 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando medidas oportunas en lo relativo al estacionamiento indiscriminado de vehículos en la zona de la Avenida de Asturias y alrededores.
- Punto 13.** Proposición nº 2017/0140926 presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, en relación al Programa de Vacaciones en Paz.

### **Proposiciones del Consejo Territorial**

Punto 14. Proposición presentada por el Consejo Territorial sobre la *"Realización de mediciones de velocidad y, si fuera necesario, limitar la misma en la calle Vía Límite con las medidas que se estimen oportunas"*.

### **Proposiciones de Asociaciones de Vecinos**

Punto 15. Proposición nº 2017/0071887 presentada por la Asociación de Vecinos Solidaridad Cuatro Caminos – Tetuán, solicitando que el Jardín que hoy ocupa el lugar donde se alzaba la Asociación de Vecinos Valdeacederas, lleve el nombre de Luis Javier Benavides.

## **§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

### **Información de la Concejala- Presidenta y del Coordinador del Distrito**

Punto 16. Dar cuenta de las Contrataciones (según cuadro incluido en el expediente), acordadas por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito, desde la última Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito.

Punto 17. Dar cuenta de los Decretos adoptados por la Concejala Presidenta y de las Resoluciones adoptadas por el Coordinador del Distrito, (según relación obrante al expediente), en materia de sus competencias, desde la última Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito.

### **Preguntas**

Punto 18. Pregunta nº 2017/0126488 presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a las medidas tomadas en el barrio de Bellas Vistas.

Punto 19. Pregunta nº 2017/0126504 presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre la proposición aprobada relativa a la organización de un Certamen Literario infantil.

Punto 20. Pregunta nº 2017/0126528 presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a la participación de los vecinos en la Junta Municipal de Tetuán.

Punto 21. Pregunta nº 2017/126969 presentada por el Grupo Municipal Popular sobre qué criterios se han tenido en cuenta a la hora de realizar el contrato de suscripción de prensa escrita para el año en curso 2017.

Punto 22. Pregunta nº 2017/0127015 presentada por el Grupo Municipal Popular sobre las Fiestas de Carnaval.

Punto 23. Pregunta nº 2017/0131024 presentada por el Grupo Municipal Popular sobre la Red informal "Grandes Vecinos".

Punto 24. Pregunta nº 2017/0134603 presentada por el Grupo Municipal Popular sobre las decisiones tomadas por la Concejal Presidente del Distrito para impulsar iniciativas locales de empleo desde que llegó al Gobierno de esta Junta Municipal.

#### **§ 4. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL**

Punto 25. Declaración Institucional número 2017/0139007 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, sobre la celebración del "Día Internacional Contra la LGTBIfobia en el Deporte", que se conmemora el 19 de febrero, y nos comprometemos a impulsar acciones en favor de la visibilidad e inclusión del colectivo LGTBI en el mundo del deporte.

Punto 26. Declaración Institucional número 2017/0140851 presentada por el Grupo Municipal Popular, sobre el Día Internacional de la Mujer.

Madrid, 15 de febrero de 2017  
LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE TETUÁN,

Fdo.: Olga Caballero Mateos

**TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS VECINALES**  
**(Artículo 48 Reglamento Orgánico de los Distritos)**

*I.- Autorización de **intervención** a D<sup>a</sup>. Lucía González Casas, sobre la situación de criminalidad de las calles Tenerife, Almansa y Topete.*

*II.- Autorización de **intervención** a D<sup>a</sup> María José Cortinas Pereira, sobre la situación del comedor del Centro de Mayores "Leñeros".*